

GRAL RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Presidente del Directorio del Banco Central Lic. Jorge Jordán Ferrufino ha sido nombrado Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

Que a fin de no interrumpir las labores del Directorio del Banco y proseguir con la normal atención de asuntos del Instituto Emisor, procede la designación del reemplazante.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.De conformidad al Artículo 12º de la Ley de 20 de Diciembre de 1945, désígnase Presidente del Directorio del Banco Central de Bolivia al ciudadano Licenciado Oscar Vega López.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑOCap. David Fernández V., Enrique Gallardo B., Jorge Jordán Ferrufino, Angel Baldivieso, Víctor Hoz de Vila, Edwin Tapia, Joaquín Villanueva, Ignacio Paravicini.